

TABLA DE ANTECEDENTES	
ORDENANZA VIII – Nº 12	
(Antes Ordenanza 2285/14)	
Artículo del Texto Definitivo	Fuente
Arts. 1/33	Texto Actualizado. Segunda Consolidación.
Art. 34	Modificado por Artículo 1 de la Ordenanza N°3256/23
Art. 35	Texto Actualizado. Segunda Consolidación.
Art. 36/45	Incorporados por refundición de los Arts 1/10 de la Ordenanza 3348/24
	De forma. Anterior Artículo 37

Artículos suprimidos

Observaciones:

1. Se aplicaron las reglas generales del lenguaje y de Técnica Legislativa actual.
2. En el Artículo 36, se sustituye el verbo “establézcase” por “se establece” a fin de guardar observancia con las reglas generales del lenguaje y de técnica legislativa actual, en relación con la preferencia de la escritura de los verbos en tiempo presente modo indicativo